ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 5882/2014

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1013/2014

ID - 269644

Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

PROVEEDOR: DARIO R. OLMEDO B.

LOTE 2

2014

Contrato N° 5882/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Unipersonal del Sr. Dario R. Omledo B., domiciliada en Teodoro S. Mongelos N° 3545 c/ Solar Guaraní, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Dario R. Omledo B., con Cédula de Identidad N° 2.346757, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la modalidad de Contrato Abierto", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la "Licitación Pública Nacional ANDE Nº **1013/2014 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la modalidad de Contrato Abierto" Lote 2** el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Adenda N° 1
g) Comunicación Aclaratoria N° 1

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 17302.342/343/346 – 00 – 30 – 001 – 2014/13548/13549/13551 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 465/2014 de fecha 12 de junio de 2014, cuya diferencia presupuestaria será cubierto con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a las aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2015.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 269644.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051/03).

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE N° 1013/2014, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 2735/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 2992/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051/03).

Lote 2

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	Cable Power para Fuente de Alimentación	Genérico	China	Unidad	30	60	9.720	291.600	583.200
2	Cable de Conexión para Disco SATA Data	Genérico	China	Unidad	50	100	6.480	324.000	648.000
3	Cable Fuente para SATA Power	Genérico	China	Unidad	50	100	7.776	388.800	777.600
4	Cable USB para Impresora 3.0	Genérico	China	Unidad	50	100	16.200	810.000	1.620.000
5	Cable VGA	Genérico	China	Unidad	25	50	32.400	810.000	1.620.000
6	Enchufe Múltiple de 10 Tomas (Filtro de línea)	Genérico	China	Unidad	80	160	48.600	3.888.000	7.776.000

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. ORACIO VERA
Secretario General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

7	Adaptador IDE-Sata	Genérico	China	Unidad	20	40	95.256	1.905.120	3.810.240
8	Cooler Para Procesador Estándar	Genérico	China	Unidad	10	20	129.600	1.296.000	2.592.000
9	Disco Duro de Tipo SATA de 500 GB	Toshiba	China	Unidad	80	160	346.680	27.734.400	55.468.800
10	Fuente de Alimentación de 250W ATX	BCA	China	Unidad	80	160	77.760	6.220.800	12.441.600
11	Fuente de Alimentación de 500W Reales ATX	Mtek	China	Unidad	10	20	181.440	1.220.800	3.628.800
12	Grabador de DVD Interno Tipo SATA	LG	China	Unidad	50	100	119.880	5.994.000	11.988.000
13	Memoria DDR3 de 2 Gb de 1.333 MHz	Kingston	China	Unidad	80	160	164.592	13.167.360	26.334.720
14	Memoria DDR3 de 4 Gb de 1.333 MHz	Kingston	China	Unidad	80	160	307.152	24.572.160	49.144.320
15	Mouse Óptico Puerto USB con Scroll	Satellite	China	Unidad	80	160	25.920	2.073.600	4.147.200
16	Pila de Lithium para Placa Madre CR2032 3V	Sony	China	Unidad	80	160	2.592	207.360	414.720
17	Placa Madre Marca ASUS para Proc. Core i3	ASUS	China	Unidad	80	160	395.280	31.622.400	63.244.800
18	Procesador Intel Core i3 de 3.10	Intel	China	Unidad	80	160	913.680	73.094.400	146.188.800

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

19	Tarjeta Capturadora de TV y FM. Soporte para los formatos NTSC, PAL, PAL-N, PAL-NC. Entrada para Cable y Antena. Entrada RCA para video. (PCI)	Kworld	China	Unidad	10	20	194.400	1.944.000	3.888.000
20	Tarjeta PCI Paralelo	Genérico	China	Unidad	30	60	103.680	3.110.400	6.220.800
21	Tarjeta de Red PCI 10/100/1000 para conector RJ45.	TP Link	China	Unidad	80	160	61.560	4.924.800	9.849.600
22	Tarjeta de Red Wifi USB	Level One	China	Unidad	10	20	181.440	1.814.400	3.628.800
23	Tarjeta de Video PCI de 512 MB	EVGA	China	Unidad	8	16	285.120	2.280.960	4.561.920
24	Tarjeta de Video de 1 Gb. PCI Express	Zotag	China	Unidad	8	16	660.960	5.287.680	10.575.360
25	Tarjeta de Video de 2 Gb, PCI Express	Zotag	China	Unidad	8	16	743.256	5.946.048	11.892.096
26	Teclado Latinoamericano con Conector Tipo USB	Satellite	China	Unidad	60	120	45.360	2.721.600	5.443.200
27	Lector Grabador de DVD Externo USB	LG	China	Unidad	5	10	191.160	955.800	1.911.600
28	Headset Micrófono y Auricular para Videoconferencia	Satellite	China	Unidad	5	10	42.120	210.600	421.200
29	Cable RS232 para Impresora Ticketeadora	Genérico	China	Unidad	10	20	144.504	1.445.040	2.890.080
30	Cable Paralelo para Impresora (LPT1)	Genérico	China	Unidad	20	40	217.080	4.341.600	8.683.200

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

31	Rack para Disco Duro tipo Sata de 3.5 Pulg.	MTEK	China	Unidad	6	12	113.400	680.400	1.360.800
32	Rack para Disco Duro tipo Sata de 2.5 Pulg.	MTEK	China	Unidad	6	12	64.800	388.800	777.600
Total								**232.266.528**	**464.533.056**

Por un monto total mínimo de G 232.266.528 (doscientos treinta y dos millones doscientos sesenta y seis mil quinientos veintiocho guaraníes) y un monto total máximo de G 464.533.056 (cuatrocientos sesenta y cuatro millones quinientos treinta y tres mil cincuenta y seis guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales el Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Plazo de Vigencia de este Contrato es de dieciocho (18) meses contado a partir de la firma del mismo.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051/03).

Los Bienes deben ser entregados de acuerdo a lo establecido en el Plan de Entregas de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, en la SEDE Central de la ANDE, ubicado en Avda. España y Padre Cardozo N° 1268 – Dpto. de Mantenimiento de Tecnología Informática – 5to Piso.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de: Departamento de Mantenimiento de Tecnología Informática.

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g), de la Ley N° 2051/03).

La Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo del contrato.-

10. MULTAS. (Art. 37, inciso i), de la Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k), de la Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l), de la Ley N° 2051/03).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Lic. Sixto Molinas Deteś
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 7 (siete) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 17 NOV. 2014

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Darío R. Olmedo BOLMEDO
C.I. N° 2.346757 0981-959424
RUC N° 2.346757 - 6

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

Ing. Agustín Ríos Báez
Director de Telemática

Formulario de Información del Oferente

Fecha: 07/08/2014

LPN 1013/2014 ID No.: 269.644 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

1. Nombre o Razón Social del Oferente: **Darío Olmedo**
2. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: **Paraguay**
3. Año de constitución o incorporación del Oferente : **1997**
4. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: **Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní**
5. Información del representante autorizado del Oferente: Nombre: **Darío Olmedo** Dirección: **Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní** Números de teléfono y fax: **595-21-233860 - 595-21-200500** Dirección de correo electrónico: dario.bbo@gmail.com

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

p/ Secretaría General

Formulario de la Oferta

Fecha: 07/08/2014
LPN 1013/2014"Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"
ID No.: 269.644

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y a las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento. Cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y clausula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo;

j) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos Bienes cumplan a cabalidad con las Especificaciones Tecnicas y Requerimientos del Pliego de Base y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios.

Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com
Tel: +595 21 233860

DARIO OLMEDO
0981-959424

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54°, - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

D/ Secretaría General

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Lic. Sixto Molinas Detes

Lista de Precios-Contrato Abierto con Cantidades Mínimas y Máximas

							Fecha:07/08/2014 LPN No:1013/2014			
1	2	3	4	5	6	7	8	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo *	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Presentación *	Cantidad mínima*	Cantidad máxima	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)**	Precio Total Máximo Gs. (IVA incluido)**
	(indicar el código de catálogo)	(indicar la descripción de los Bienes)	(indicar la marca de los Bienes)	(indicar la procedencia de los Bienes)	(indicar la unidad de medida de los Bienes)	(indicar la forma de presentación de los Bienes) (La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos)	(indicar la cantidad mínima de los Bienes)	(indicar la cantidad máxima de los Bienes)	(indicar el precio unitario por ítem)	(Indicar el precio total por las cantidades máximas.)(El precio total es el obtenido de multiplicar el precio unitario por las cantidades máximas solicitadas)
LOTE 1										
1-	26121636-001	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 6mm	Brother	China	Unidad	Unidad	20	40	96.744	3.869.760
2-	26121636-001	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 9mm	Brother	China	Unidad	Unidad	70	140	112.757	15.785.952
3-	26121636-001	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 12mm	Brother	China	Unidad	Unidad	20	40	160.128	6.405.120
4-	26121616-001	Cable UTP CAT 5E por Caja con Certificado ETL o Similar	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	100	200	570.456	114.091.200
5-	26121616-001	Cable UTP C 5E Externo por Caja con Certificado ETL o	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	10	20	753.269	15.065.376

DARIO OLMEDO
0981-959424

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Dr. Secretaría General

		Similar								
6-	2612161 6-001	Patch Cord UTP C5 3 Metros con Certificado ETL o Similar	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	100	200	18.415	3.682.944
7-	2612161 6-001	Patch Cord UTP C5 Metros con Certificado ETL o Similar	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	100	200	12.677	2.535.360
8-	2612161 6-001	Conector RJ45 con Certificado ETL o Similar	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	4.000	8.000	1.134	9.073.920
9-	3912130 8-001	Caja de Servicio Doble	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	400	800	11.676	9.340.800
10-	3912130 8-001	Caja de Servicio Simple	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	400	800	8.940	7.152.384
11-	2612161 6-001	Jack RJ45 con Certificado ETL o Similar	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	1.000	2.000	14.211	28.422.720
12-	2612161 6-001	Pach Panel 19" 24 Puertos con Certificado ETL o Similar	Furukawa	Brasil	Unidad	Unidad	50	100	261.342	26.134.224
13-	2611172 3-001	Mini Gabinete 19" 6 U Cerrado	Fibracem	Brasil	Unidad	Unidad	30	60	602.148	36.128.880
14-	2612161 6-001	Rack Abierto 19" 44 U	Fibracem	China	Unidad	Unidad	5	10	733.920	7.339.200
15-	2612161 6-001	Bandeja Liviana 19" p/ Mini Gabinete	Zitec	China	Unidad	Unidad	10	20	76.728	1.534.560
16-	2612161 6-001	Bandeja 19" p/ Rack Abierto p/ Mini Gabinete	Fibracem	China	Unidad	Unidad	10	20	230.451	4.609.018
17-	3213101 2-006	Organizador de Cables 19" 1U p/ Mini Gabinete	Zitec	China	Unidad	Unidad	50	100	41.166	4.116.624
18-	3213101 2-006	Canal de Tensión 19" con 6 Tomas Universal	Zitec	China	Unidad	Unidad	20	40	161.663	6.466.502

Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com
Tel: +595 21 233860

DARIO OLMEDO
0981-959424

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

19-	26111711-001	Batería UPS 7,2 AH	CBS	China	Unidad	Unidad	100	200	163.464	32.692.800
20-	39121205-001	Canaleta Plástica 18x21 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	200	400	6.472	2.588.736
21-	39121205-001	Canaleta Plástica 20x10 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	200	400	4.604	1.841.472
22-	39121205-001	Canaleta Plástica 25x25 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	1.000	2.000	15.679	31.358.400
23-	39121205-001	Canaleta Plástica 40x50 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	30	60	25.354	1.521.216
24-	39121205-001	Canaleta Plástica 100x50 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	30	60	61.449	3.686.947
25-	39121205-001	Canaleta Plástica 18x21 Con Adhesivo con Certificado UL o Similar	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	200	400	9.141	3.656.256
26-	39121205-001	Canaleta Plástica 20x10 Con Adhesivo con Certificado UL o Similar	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	200	400	8.940	3.576.192
27-	39121205-001	Canaleta Plástica 75x16 Piso	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	50	100	39.899	3.989.856
28-	39121205-001	Canaleta Plástica	Hellermann Tyton	Brasil	Unidad	Unidad	50	100	25.887	2.588.736

Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com
DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático
Tel.: 595 21 233860

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

p/ Secretaría General

		48x10 Piso								
PRECIO TOTAL DEL LOTE 1										389.255.155
LOTE 2										
1-	2612161 6-001	Cable Power para Fuente de Alimentació n	Genérico	China	Unidad	Unidad	30	60	9.720	583.200
2-	2612161 6-001	Cable de Conexión para Disco SATA Data	Genérico	China	Unidad	Unidad	50	100	6.480	648.000
3-	2612161 6-001	Cable Fuente para SATA Power	Genérico	China	Unidad	Unidad	50	100	7.776	777.600
4-	2612161 6-001	Cable USB para Impresora 3.0	Genérico	China	Unidad	Unidad	50	100	16.200	1.620.000
5-	2612161 6-001	Cable VGA	Genérico	China	Unidad	Unidad	25	50	32.400	1.620.000
6-	3912140 2-001	Enchufe Multiple de 10 Tomas (Filtro de Linea)	Genérico	China	Unidad	Unidad	80	160	48.600	7.776.000
7-	4322180 3-001	Adaptador IDE-Sata	Genérico	China	Unidad	Unidad	20	40	95.256	3.810.240
8-	4320150 3-001	Cooler Para Procesador Estándar	Genérico	china	Unidad	Unidad	10	20	129.600	2.592.000
9-	4320180 3-001	Disco Duro de Tipo SATA de 500 GB	Toshiba	china	Unidad	Unidad	80	160	346.680	55.468.800
10-	3912101 1-001	Fuente de Alimentació n de 250W ATX	BCA	China	Unidad	Unidad	80	160	77.760	12.441.600
11-	3912101 1-001	Fuente de Alimentació n de 500W Reales ATX	MTEK	China	Unidad	Unidad	10	20	181.440	3.628.800
12-	4321160 6-011	Grabador de DVD interno Tipo SATA	LG	China	Unidad	Unidad	50	100	119.880	11.988.000
13-	3210160 1-001	Memoria DDR3 de 2 Gb de 1.333 MHz	Kington	china	Unidad	Unidad	80	160	164.592	26.334.720
14-	3210160 1-9999	Memoria DDR3 de 4 Gb de 1.333 MHz	Kingston	china	Unidad	Unidad	80	160	307.152	49.144.320
15-	4321170 8-002	Mouse Óptico Puerto USB con Scroll	Satellite	China	Unidad	Unidad	80	160	25.920	4.147.200
16-	2611171 1-001	Pila de Lithium para Placa	Sony	China	Unidad	Unidad	80	160	2.592	414.720

DARIO OLMED
0981 959424
Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

p/ Secretaría General

		Madre CR2032 3V								
17-	43201513-001	Placa Madre Marca ASUS para Proc. Core i3	ASUS	China	Unidad	Unidad	80	160	395.280	63.244.800
18-	43201503-001	Procesador Intel Core i3 de 3.10	Intel	china	Unidad	Unidad	80	160	913.680	146.188.800
19-	43201531-001	Tarjeta Capturadora de TV y FM. Soporte para los Formatos NTSC, PAL, PAL-N, PAL-NC. Entrada para Cable y Antena. Entrada RCA para Video. (PCI)	Kworld	China	Unidad	Unidad	10	20	194.400	3.888.000
20-	43201531-001	Tarjeta PCI Paralelo	Generico	China	Unidad	Unidad	30	60	103.680	6.220.800
21-	43201531-001	Tarjeta de Red PCI 10/100/1000 para conector RJ45.	TP Link	china	Unidad	Unidad	80	160	61.560	9.849.600
22-	43201531-001	Tarjeta de Red Wifi USB	Level One	China	Unidad	Unidad	10	20	181.440	3.628.800
23-	43201531-001	Tarjeta de Video PCI de 512 MB	EVGA	China	Unidad	Unidad	8	16	285.120	4.561.920
24-	43201531-001	Tarjeta de Video de 1 Gb. PCI Express	Zotag	china	Unidad	Unidad	8	16	660.960	10.575.360
25-	43201531-001	Tarjeta de Video de 2 Gb, PCI Express	Zotag	China	Unidad	Unidad	8	16	743.256	11.892.096
26-	43211706-002	Teclado Latinoamericano con Conector Tipo USB	Satellite	China	Unidad	Unidad	60	120	45.360	5.443.200
27-	43211706-002	Lector Grabador de DVD Externo USB	LG	China	Unidad	Unidad	5	10	191.160	1.911.600
28-	43211706-002	Headset Micrófono y Auricular	Satellite	China	Unidad	Unidad	5	10	42.120	421.200

DARIO OLMEDO
0981-959424 Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com

Lic. Sixto Molinas Dotes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

p/ Secretaría General

		para Videoconferencia								
29-	26121636-001	Cable RS232 Para Impresora Ticketeadora	generico	china	Unidad	Unidad	10	20	144.504	2.890.080
30-	26121636-001	Cable Paralelo para Impresora (LPT1)	Generico	china	Unidad	Unidad	20	40	217.080	8.683.200
31-	43201803-001	Rack para Disco Duro tipo Sata de 3.5 Pulg.	MTEK	China	Unidad	Unidad	6	12	113.400	1.360.800
32-	43201803-001	Rack para Disco Duro tipo Sata de 2.5 Pulg.	MTEK	china	Unidad	Unidad	6	12	64.800	777.600
PRECIO TOTAL DEL LOTE 2										
LOTE 3									464.533.056	
1-	26121636-001	Kit de Photo Conductor para impresora Lexmark E360dn	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	10	20	NO Cotiza	NO Cotiza
2-	26121636-001	Roller Kit para Impresora Lexmark T640/644	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	10	20	NO Cotiza	NO Cotiza
3-	26121636-001	Roller Kit para Impresora Lexmark T652/654dn	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	10	20	NO Cotiza	NO Cotiza
4-	44103121-043	Pasta Lubricante para Fusor HP	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	4	8	NO Cotiza	NO Cotiza
5-	26121636-001	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 1015	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	3	6	NO Cotiza	NO Cotiza
6-	26121636-001	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 2055dn	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	3	6	NO Cotiza	NO Cotiza
7-	26121636-001	Rodillo de presión Impresora HP Laserjet 2055dn	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	3	6	NO Cotiza	NO Cotiza

DARIO OLMEDO
0981-959424
Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com

Lic. Sixto Molinas Datos
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático
Tel. 0981-233860

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

p/ Secretaría General

8-	2612163 6-001	Rodillo de Presion Impresora HP laserjet 1015	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	5	10	NO Cotiza	NO Cotiza
9-	2612163 6-001	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 1102W	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	5	10	NO Cotiza	NO Cotiza
10-	2612163 6-001	Kit Fusor completo para Impresora Lexmark t654dn	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	7	14	NO Cotiza	NO Cotiza
11-	2612163 6-001	Kit Fusor completo para impresora Xerox 3320	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	3	6	NO Cotiza	NO Cotiza
12-	2612163 6-001	Kit Fusor completo para Impresora Lexmark E360DN	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	3	6	NO Cotiza	NO Cotiza
13-	2612163 6-001	Kit Fusor completo para Impresora HP 1102W	NO Cotiza	NO Cotiza	Unidad	Unidad	3	6	NO Cotiza	NO Cotiza
PRECIO TOTAL DEL LOTE 3										NO Cotiza
							**Precio Total Máximo de la Oferta Gs:			853.788.211

Firma: _____
En calidad de Propietario
Nombre: Darío Olmedo
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: ***Darío Olmedo***
El día 07 de agosto del año 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DARIO OLMEDO
0981-959424
Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com
Tel: +595 21 233860

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

p/ Secretaría General

DECLARACION JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: 07 de Agosto del 2014

Proceso de Contratación: Modalidad: Licitación Publica Nacional
Descripción del llamado: "Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"
ID N° 269.644

A la Convocante: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma

Darío Olmedo
Aclaración de Firma

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DARIO OLMEDO
0981-959424

Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com
Tel: +595 21 233860

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático
p/ Secretaría General

13

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 07 de agosto del 2014

Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente
REF.: (Descripción del llamado) LPN 1013/2014 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"
ID: (Portal Contrataciones Públicas) N° 269.644

De mi/nuestra consideración:
La empresa DARIO OLMEDO., con RUC 2.346.757-6, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Darío René Olmedo, con cédula/s de identidad Nº 2.346.757, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

Firma

Darío Olmedo
Aclaración de Firma

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DARIO OLMEDO
0981-959424

Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com
Tel: +595 21 233860

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático
p/ Secretaría General

DECLARACION JURADA

Asunción, 07 de Agosto de 2014
Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente
REF.: ***Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la modalidad de Contrato Abierto.***
LPN No.: 1013/2014
ID No.: 269.644

Nosotros, Manifestamos que no hemos incurrido en incumplimientos en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación(en los últimos años)., o durante el curso de la misma.

Atentamente,

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Firma

Darío Olmedo
Aclaración de Firma

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

p/ Secretaría General

15

Planilla de Datos Garantizados

Referencia: Repuestos Y Accesorios Informáticos

Objetos: El Objeto de esta adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, es garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos y la red corporativa de la ANDE, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las Especificaciones Tecnicas Obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta, accesorios que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee

	Especificaciones Tecnicas	Descripción
LOTE 1		
1	Cinta Para Etiquetadora	BROTHER, TZE 211 6 mm
2	Cinta Para Etiquetadora	BROTHER, TZE 221 9 mm
3	Cinta Para Etiquetadora	BROTHER, TZE 231 12 mm
4	CABLE UTP	FURUKAWA CABLE U/UTP SOHOPLUS CAT.5E IEC AZUL
5	CABLE UTP	FURUKAWA CABLE U/UTP MULTILAN CAT.5E CMX IND/OUT
6	PATCH CORD	FURUKAWA PATCH CORD U/UTP MULTILAN CAT.5E 3.0 MTS GRIS
7	PATCH CORD	FURUKAWA PATCH CORD U/UTP MULTILAN CAT.5E 1.0 MT GRIS
8	CONECTOR RJ45	FURUKAWA CONECTOR RJ45 CAT.5E MACHO
9	CAJA DE SERVICIO	FURUKAWA TOMA APARENTE 2POS. BLAN
10	CAJA DE SERVICIO	FURUKAWA TOMA APARENTE 1POS. BLAN
11	JACK	FURUKAWA CONECTOR HEMBRA CAT.5E PREMIUM BLANCO
12	Pack Panel	FIBRACEM RACK DE PARED 19" 06U P450 NEGRO
13	Mini Gabinete	ZITEC RACK DE PARED 19" 06U P450 NEGRO
14	Rack Abierto	RACK ABIERTO DE 19""44U NEGRO
15	Bandeja Liviana	ZITEC BANDEJA SIMPLE 266,7MM 19" 1U NG
16	Bandeja 19" p/ Rack Abierto	FIBRACEM BANDEJA EXTENDIDA 2U NEGRO
17	Organizador de Cables 19" 1U	ZITEC GUIA DE CABLE 19" 1U CERRADO METAL NG
18	Canal de Tensión	ZITEC CANAL DE TENSION 19" 06 TOMAS C/ DISYUNTOR
19	BATERIA UPS	CSB, batería para UPS
20	Canaleta plástica 18X21 SIN ADHESIVO	HELLERMANN TYTON CANALETA 18X21 SIN ADHESIVO TIRA 2M
21	Canaleta plástica 20X20 SIN ADHESIVO	HELLERMANN TYTON CANALETA 20X10 SIN ADESIVO TIRA 2M
22	Canaleta plástica 25X25 SIN ADHESIVO	HELLERMANN TYTON CANALETA 27X30 SIN ADHESIVO TIRA 2M
23	Canaleta plástica 40X50 SIN ADHESIVO	HELLERMANN TYTON CANALETA 40X50 SIN ADHESIVO TIRA 2M
24	Canaleta plástica 100X50 SIN ADHESIVO	HELLERMANN TYTON UNICANAL FDC/BASE Y TAPA 100X50
25	Canaleta plástica 18X21 CON ADHESIVO	HELLERMANN TYTON CANALETA 18X21 CON ADHESIVO
26	Canaleta plástica 20X10 CON ADHESIVO	HELLERMANN TYTON CANALETA 20X10 CON ADHESIVO
27	Canaleta plástica 75X16 PISO	HELLERMANN TYTON CANALETA DE PISO 75X17

Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbe@gmail.com
DARIO OLMEDO
0981-959424

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

16

		GRIS
28	Canaleta plástica 48X10 PISO	HELLERMANN TYTON CANALETA DE PISO 48X13 GRIS
LOTE 2		
1	Cable Power para fuente de alimentación	Genérico, Cable Power para fuente de alimentación
2	Cable de conexión para disco	Genérico, Cable de conexión para disco
3	Cable fuente	Genérico, Cable fuente
4	Cable USB para impresora 3.0	Genérico, Cable USB para impresora 3.0
5	Cable VGA	Genérico, Cable VGA
6	Enchufe múltiple	Genérico, Enchufe múltiple 10 tomas
7	Adaptador Ide-Sata	Genérico, Adaptador Ide-Sata
8	Cooler Para Procesador Estándar	Genérico, Cooler Para Procesador Core i3
9	Disco Duro de Tipo SATA de 500 GB	Toshiba, Disco Duro de Tipo SATA de 500 GB
10	Fuente de alimentación de 250W ATX	BCA, Fuente de alimentación de 300W ATX
11	Fuente de alimentación de 500W reales ATX	Fuente de alimentación de 650W reales ATX
12	Grabador de DVD Interno tipo SATA	LG, Grabador de DVD Interno tipo SATA 24x
13	Memoria DDR3 de 2 GB de 1.333 MHz	Kingston, Memoria DDR3 de 2 GB de 1.333 MHz
14	Memoria DDR3 de 4 GB de 1.333 MHz	Kingston, Memoria DDR3 de 4 GB de 1.333 MHz
15	Mouse Óptico puerto USB con scroll	Satellite A33, Mouse Óptico puerto USB con scroll
16	Pila de Lithium para placa madre	Sony, Pila CR2032 de Lithium para placa madre
17	Placa Madre Marca ASUS para Proc. Core i3	Asus H61M-E, Placa Madre para Procesador Core i3
18	Procesador Intel Core i3 de 3.10	Intel Core i3
19	Tarjeta Capturadora de TV y FM.	Kworld PC-134A, Tarjeta Capturadora de TV y FM
20	Tarjeta PCI Paralelo	Genérico, Tarjeta paralelo PCI
21	Tarjeta de Red PCI 10/100/1000 para conector RJ45	TP Link TG 3468, Tarjeta de Red PCI 10/100/1000
22	Tarjeta de Red Wifi USB	Level One WUA1610H, Tarjeta de Red Wifi USB
23	Tarjeta de Video	EVGA GeForce 6200 512 MB DDR2 PCI, Tarjeta de Video
24	Tarjeta de Video	Zotag GT640 1GB, tarjeta de video
25	Tarjeta de Video	Zotag GT640 2GB, tarjeta de video
26	Teclado latinoamericano	Satellite AK 900, Teclado español
27	Lector Grabador de DVD	LG GO30NB20, Lector Grabador de DVD Externo
28	Headset Micrófono y Auricular para videoconferencia	Satellite AE 335, Auricular con microfono
29	Cable RS232 para impresora ticketeadora	Generico, Cable RS232
30	Cable Paralelo para impresora (LPT1)	Generico, Cable Paralelo LPT1
31	Rack para disco duro tipo Sata de 3.5 Pulg.	MTEK, Rack para disco duro tipo Sata de 3.5 Pulg.
32	Rack para disco duro tipo Sata de 2.5 Pulg.	MTEK, Rack para disco duro tipo Sata de 2.5 Pulg.
LOTE 3		

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
Tel.: +595 21 233860

DARIO OLMEDO
dario.bbo@gmail.com
0981-959424

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

17

1	Kit Photo Conductor para impresora Lexmark E360dn	NO Cotiza
2	Roller kit para impresora Lextmark T640/644	NO Cotiza
3	Roller kit para impresora Lextmark T652/654dn	NO Cotiza
4	Pasta Lubricante para Fusor HP	NO Cotiza
5	Lamina para fusor Impresora HP LaserJet 1015	NO Cotiza
6	Lamina para fusor Impresora HP LaserJet 2055dn	NO Cotiza
7	Rodillo de presión Impresora HP LaserJet 2055dn	NO Cotiza
8	Rodillo de presión Impresora HP LaserJet 1015	NO Cotiza
9	Lamina para fusor Impresora HP LaserJet 1102W	NO Cotiza
10	Kit fusor completo para impresora lexmark t654dn	NO Cotiza
11	Kit fusor completo para impresora Xerox 3320	NO Cotiza
12	Kit fusor completo para Impresora lexmark e360dn	NO Cotiza
13	Kit Fusor completo para impresora HP 1102W	NO Cotiza

Firma: _____
En calidad de Propietario
Nombre: Darío Olmedo
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Darío Olmedo
El día 07 de agosto del año 2014

DARIO OLMEDO
0981-959424
Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní
dario.bbo@gmail.com

Lic. Sixto Molinas Delgs
Div. de Tecnologías y Desarrollo Informático
Tel: +595 21 233860

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor
p/ Secretaría General

18

5	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 1015	N° 100414-1
6	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 2055dn	N° 100414-1
7	Rodillo de presión Impresora HP Laserjet 2055dn	N° 100414-1
8	Rodillo de Presión Impresora HP Laserjet 1015	N° 100414-1
9	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 1102W	N° 100414-1
10	Kit Fusor completo para Impresora Lexmark t654dn	N° 100414-1
11	Kit Fusor completo para Impresora Xerox 3320	N° 100414-1
12	Kit Fusor completo para Impresora Lexmark E360DN	N° 100414-1
13	Kit Fusor completo para Impresora HP 1102W	N° 100414-1

2) Plan de Entrega (Bienes)

La Contratante se reserva el derecho de determinar la cantidad de bienes a ser solicitado, según las necesidades del mismo y las disponibilidades presupuestarias.

El Pedido de parte de la Unidad Administradora del Contrato, se realizará mediante correo electrónico de tal forma a tener un comprobante del Pedido. El Proveedor deberá encargarse de la entrega de los insumos informáticos solicitados.

El Proveedor entregará el insumo y/o accesorios solicitados en la Sede Central de la ANDE, ubicado en la Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, en el Departamento de Mantenimiento de Tecnología Informática – 5to Piso, en base a las Especificaciones requeridas emitida por la Contratante.

El Plazo de Entrega de los Insumos y/o Accesorios solicitados por la Contratante deberá realizarse en un plazo máximo de 24 Horas contados a partir de la recepción del Pedido realizado por la Contratante.

3) Plan de Entrega (Servicios)

No Aplica.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

4) Planos o Diseños

Estos documentos no incluyen Plano ni Diseño.

PAPIO OLMEDO
0981-959424

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

p/ Secretaría General

18

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1013/2014

"Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

ADENDA N° 1

Asunción, 28 de Julio del 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas lo siguiente:

- Reemplazar la Página 4 de la Sección I – Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, por la Revisión 1 que se adjunta al presente documento.
- Reemplazar la Página 6 de la Sección I – Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, por la Revisión 1 que se adjunta al presente documento.
- Reemplazar la Página 8 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, por la Revisión 1 que se adjunta al presente documento.
- Reemplazar las Páginas 11, 12, 13 y 14 de la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, por la Revisión 1 que se adjunta al presente documento.
- Reemplazar las Páginas 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Sección VI – Formulario N° 3 – Formulario de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones, por la Revisión 1 que se adjunta al presente documento.

Les saludamos muy atentamente,

PABLO OLMEDO
0981-959424

ANDE

Lic. Sixto Molinas Detys
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

p/ Secretaría General

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los Numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.1 a	La Convocante es: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE).**
IAO 1.1 b	La Descripción y Número del Llamado a Licitación son: Licitación Pública Nacional **Nº 1013/2014 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**
IAO 1.1 c	El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, es él: **269.644**
IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la Presente Contratación es: **Por Lote**
IAO 1.1 e	Los Documentos de la Licitación difundidos a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se detallan a continuación: ➢ **Instrucciones a los Oferentes (IAO)** ➢ **Condiciones Generales del Contrato (CGC)** **Sección I** – Datos de la Licitación (DDL) **Sección II** – Criterios de Evaluación y Calificación **Sección III** – Suministros Requeridos **Sección IV** – Condiciones Especiales del Contrato (CEC) **Sección V** – Modelo de Contrato **Sección VI** – Formularios **Sección VII** – Anexos **Anexo I** – Documentos que componen la Oferta **Anexo II** – Documentos a presentar para la firma del Contrato Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) corresponden a las publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, las cuales son de uso general para todas las unidades compradoras determinadas en el Art. 1 de la Ley Nº 2.051/03.

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

IAO 14.4	La Edición de Incoterms es: **No Aplica.**
IAO 17.3	El Período de Tiempo Estimado de Funcionamiento de los Bienes (para Efectos de Repuestos) es: **No Aplica.**
IAO 18.1 (a)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: **Si.**
IAO 19.1	El Plazo de Validez de la Oferta será de ciento veinte (**120**) días contado a partir de la Fecha de Presentación y Apertura de las Ofertas.
IAO 20.2	El Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del **(5%)** del precio total máximo de la oferta indicado en la **Sección VI – Formulario de Oferta.**
IAO 20.2 (e)	El Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será de ciento veinte (**120**) días contado a partir de la Presentación y Apertura de las Ofertas.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para Propósitos de la Presentación de las Ofertas,** la dirección de la Convocante es: Atención: Administración Nacional de Electricidad – ANDE. Dirección: Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo. Planta Baja. Dpto. de Licitaciones. Ciudad: Asunción, Paraguay. La fecha límite para presentar las Ofertas es: Fecha: **07/08/2014** Hora: 09:00 horas.
IAO 26.1	**La Apertura de las Ofertas tendrá lugar en:** Administración Nacional de Electricidad – ANDE. Dirección: Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo. Dpto. de Licitaciones. Segundo Piso. Oficina 220. Ciudad: Asunción, Paraguay. Fecha: **07/08/2014** Hora: 09:15 horas.

DARIO CLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

Sección II.
Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Esta sección complementa las Instrucciones a los Oferentes (IAO). Contiene los criterios que la Convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un Oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio se utilizará.

1. Criterios de Evaluación (IAO 31)

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems de cada lote ofertado indicados en la planilla de precios.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes. Los documentos formales requeridos en la Etapa de Evaluación de Ofertas deberán estar vigentes a la fecha de apertura de las ofertas.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

Sección III.
Suministros Requeridos

1) Especificaciones Técnicas

Ítem	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas
LOTE 1		
1	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 6mm	N° 100414-1
2	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 9mm	N° 100414-1
3	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 12mm	N° 100414-1
4	Cable UTP CAT 5 E por Caja con Certificado ETL o Similar	N° 100414-1
5	Cable UTP C 5E Externo por Caja con Certificado ETL o Similar	N° 100414-1
6	Patch Cord UTP C5 3 Metros con Certificado ETL o Similar	N° 100414-1
7	Patch Cord UTP C5 1 Metro con Certificado ETL o Similar	N° 100414-1
8	Conector RJ45 con Certificado ETL o Similar	N° 100414-1
9	Caja de Servicio Doble	N° 100414-1
10	Caja de Servicio Simple	N° 100414-1
11	Jack RJ45 con Certificado ETL o Similar	N° 100414-1
12	Pach Panel 19" 24 Puertos con Certificado ETL o Similar	N° 100414-1
13	Mini Gabinete 19" 6 U Cerrado	N° 100414-1
14	Rack Abierto 19" 44 U	N° 100414-1
15	Bandeja Liviana 19" p/ Mini Gabinete	N° 100414-1
16	Bandeja 19" p/ Rack Abierto p/ Mini Gabinete	N° 100414-1
17	Organizador de Cables 19" 1U p/ Mini Gabinete	N° 100414-1
18	Canal de Tensión 19" con 6 Tomas Universal	N° 100414-1

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

19	Batería UPS 7,2 AH	N° 100414-1
20	Canaleta Plástica 18x21 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	N° 100414-1
21	Canaleta Plástica 20x10 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	N° 100414-1
22	Canaleta Plástica 25x25 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	N° 100414-1
23	Canaleta Plástica 40x50 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	N° 100414-1
24	Canaleta Plástica 100x50 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar	N° 100414-1
25	Canaleta Plástica 18x21 Con Adhesivo con Certificado UL o Similar	N° 100414-1
26	Canaleta Plástica 20x10 Con Adhesivo con Certificado UL o Similar	N° 100414-1
27	Canaleta Plástica 75x16 Piso	N° 100414-1
28	Canaleta Plástica 48x10 Piso	N° 100414-1
LOTE 2		
1	Cable Power para Fuente de Alimentación	N° 100414-1
2	Cable de Conexión para Disco SATA Data	N° 100414-1
3	Cable Fuente para SATA Power	N° 100414-1
4	Cable USB para Impresora 3.0	N° 100414-1
5	Cable VGA	N° 100414-1
6	Enchufe Múltiple de 10 Tomas (Filtro de Línea)	N° 100414-1
7	Adaptador IDE-Sata	N° 100414-1
8	Cooler Para Procesador Estándar	N° 100414-1
9	Disco Duro de Tipo SATA de 500 GB	N° 100414-1
10	Fuente de Alimentación de 250W ATX	N° 100414-1
11	Fuente de Alimentación de 500W Reales ATX	N° 100414-1
12	Grabador de DVD Interno Tipo SATA	N° 100414-1

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

13	Memoria DDR3 de 2 Gb de 1.333 MHz	N° 100414-1
14	Memoria DDR3 de 4 Gb de 1.333 MHz	N° 100414-1
15	Mouse Óptico Puerto USB con Scroll	N° 100414-1
16	Pila de Lithium para Placa Madre CR2032 3V	N° 100414-1
17	Placa Madre Marca ASUS para Proc. Core i3	N° 100414-1
18	Procesador Intel Core i3 de 3.10	N° 100414-1
19	Tarjeta Capturadora de TV y FM. Soporte para los formatos NTSC, PAL, PAL-N, PAL-NC. Entrada para Cable y Antena. Entrada RCA para video. (PCI)	N° 100414-1
20	Tarjeta PCI Paralelo	N° 100414-1
21	Tarjeta de Red PCI 10/100/1000 para conector RJ45.	N° 100414-1
22	Tarjeta de Red Wifi USB	N° 100414-1
23	Tarjeta de Video PCI de 512 MB	N° 100414-1
24	Tarjeta de Video de 1 Gb. PCI Express	N° 100414-1
25	Tarjeta de Video de 2 Gb, PCI Express	N° 100414-1
26	Teclado Latinoamericano con Conector Tipo USB	N° 100414-1
27	Lector Grabador de DVD Externo USB	N° 100414-1
28	Headset Micrófono y Auricular para Videoconferencia	N° 100414-1
29	Cable RS232 para Impresora Ticketeadora	N° 100414-1
30	Cable Paralelo para Impresora (LPT1)	N° 100414-1
31	Rack para Disco Duro tipo Sata de 3.5 Pulg.	N° 100414-1
32	Rack para Disco Duro tipo Sata de 2.5 Pulg.	N° 100414-1
LOTE 3		
1	Kit Photo Conductor para impresora Lexmark E360dn	N° 100414-1
2	Roller Kit para Impresora Lexmark T640/644	N° 100414-1
3	Roller Kit para Impresora Lexmark T652/654dn	N° 100414-1
4	Pasta Lubricante para Fusor HP	N° 100414-1

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Deces
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

5	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 1015	N° 100414-1
6	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 2055dn	N° 100414-1
7	Rodillo de presión Impresora HP Laserjet 2055dn	N° 100414-1
8	Rodillo de Presión Impresora HP Laserjet 1015	N° 100414-1
9	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 1102W	N° 100414-1
10	Kit Fusor completo para Impresora Lexmark t654dn	N° 100414-1
11	Kit Fusor completo para Impresora Xerox 3320	N° 100414-1
12	Kit Fusor completo para Impresora Lexmark E360DN	N° 100414-1
13	Kit Fusor completo para Impresora HP 1102W	N° 100414-1

2) Plan de Entrega (Bienes)

La Contratante se reserva el derecho de determinar la cantidad de bienes a ser solicitado, según las necesidades del mismo y las disponibilidades presupuestarias.

El Pedido de parte de la Unidad Administradora del Contrato, se realizará mediante correo electrónico de tal forma a tener un comprobante del Pedido. El Proveedor deberá encargarse de la entrega de los insumos informáticos solicitados.

El Proveedor entregará el insumo y/o accesorios solicitados en la Sede Central de la ANDE, ubicado en la Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, en el Departamento de Mantenimiento de Tecnología Informática – 5to Piso, en base a las Especificaciones requeridas emitida por la Contratante.

El Plazo de Entrega de los Insumos y/o Accesorios solicitados por la Contratante deberá realizarse en un plazo máximo de 24 Horas contados a partir de la recepción del Pedido realizado por la Contratante.

3) Plan de Entrega (Servicios)

No Aplica.

4) Planos o Diseños

Estos documentos no incluyen Plano ni Diseño.

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

DARIO OLMEDO
0981-959424

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios – Contrato Abierto con Cantidades Mínimas y Máximas

							Fecha:_____ LPN No:_____			
1	2	3	4	5	6	7	8	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca ****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Cantidad máxima***	**Precio Unitario Gs. (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo Gs. (IVA incluido)****
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[Indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar la cantidad mínima de los Bienes]*	*[indicar la cantidad máxima de los Bienes]*	*[indicar el precio unitario por ítem]*	*[Indicar el precio total por las cantidades máximas.][El precio total es el obtenido de multiplicar el precio unitario por las cantidades máximas solicitadas]*
LOTE 1										
1-	26121636-001	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 6mm			Unidad	Unidad	20	40		
2-	26121636-001	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 9mm			Unidad	Unidad	70	140		

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

DARIO OLMEDO
Licitación Pública Nacional ANDE N° 1013/2014

p/ Secretaría General

3-	26121636-001	Cinta Para Etiquetadora Marca Brother PT-7600 12mm			Unidad	Unidad	20	40		
4-	26121616-001	Cable UTP CAT 5 E por Caja con Certificado ETL o Similar			Unidad	Unidad	100	200		
5-	26121616-001	Cable UTP C 5E Externo por Caja con Certificado ETL o Similar			Unidad	Unidad	10	20		
6-	26121616-001	Patch Cord UTP C5 3 Metros con Certificado ETL o Similar			Unidad	Unidad	100	200		
7-	26121616-001	Patch Cord UTP C5 1 Metro con Certificado ETL o Similar			Unidad	Unidad	100	200		
8-	26121616-001	Conector RJ45 con Certificado ETL o Similar			Unidad	Unidad	4.000	8.000		
9-	39121308-001	Caja de Servicio Doble			Unidad	Unidad	400	800		
10-	39121308-001	Caja de Servicio Simple			Unidad	Unidad	400	800		
11-	26121616-001	Jack RJ45 con Certificado ETL o Similar			Unidad	Unidad	1.000	2.000		
12-	26121616-001	Pach Panel 19" 24 Puertos con Certificado ETL o Similar			Unidad	Unidad	50	100		
13-	26111723-001	Mini Gabinete 19" 6 U Cerrado			Unidad	Unidad	30	60		
14-	26121616-001	Rack Abierto 19" 44 U			Unidad	Unidad	5	10		
15-	26121616-001	Bandeja Liviana 19" p/ Mini Gabinete			Unidad	Unidad	10	20		
16-	26121616-001	Bandeja 19" p/ Rack Abierto p/ Mini Gabinete			Unidad	Unidad	10	20		
17-	32131012-006	Organizador de Cables 19" 1U p/ Mini Gabinete			Unidad	Unidad	50	100		
18-	32131012-006	Canal de Tensión 19" con 6 Tomas Universal			Unidad	Unidad	20	40		

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

19-	26111711-004	Batería UPS 7,2 AH			Unidad	Unidad	100	200		
20-	39121205-001	Canaleta Plástica 18x21 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar			Unidad	Unidad	200	400		
21-	39121205-001	Canaleta Plástica 20x10 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar			Unidad	Unidad	200	400		
22-	39121205-001	Canaleta Plástica 25x25 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar			Unidad	Unidad	1.000	2.000		
23-	39121205-001	Canaleta Plástica 40x50 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar			Unidad	Unidad	30	60		
24-	39121205-001	Canaleta Plástica 100x50 Sin Adhesivo con Certificado UL o Similar			Unidad	Unidad	30	60		
25-	39121205-001	Canaleta Plástica 18x21 Con Adhesivo con Certificado UL o Similar			Unidad	Unidad	200	400		
26-	39121205-001	Canaleta Plástica 20x10 Con Adhesivo con Certificado UL o Similar			Unidad	Unidad	200	400		
27-	39121205-001	Canaleta Plástica 75x16 Piso			Unidad	Unidad	50	100		
28-	39121205-001	Canaleta Plástica 48x10 Piso			Unidad	Unidad	50	100		
								PRECIO TOTAL DEL LOTE 1		

LOTE 2

1-	26121616-001	Cable Power para Fuente de Alimentación			Unidad	Unidad	30	60		
2-	26121616-001	Cable de Conexión para Disco SATA Data			Unidad	Unidad	50	100		

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

3-	26121616-001	Cable Fuente para SATA Power			Unidad	Unidad	50	100		
4-	26121616-001	Cable USB para Impresora 3.0			Unidad	Unidad	50	100		
5-	26121616-001	Cable VGA			Unidad	Unidad	25	50		
6-	39121402-001	Enchufe Múltiple de 10 Tomas (Filtro de Línea)			Unidad	Unidad	80	160		
7-	43221803-001	Adaptador IDE-Sata			Unidad	Unidad	20	40		
8-	43201503-001	Cooler Para Procesador Estándar			Unidad	Unidad	10	20		
9-	43201803-001	Disco Duro de Tipo SATA de 500 GB			Unidad	Unidad	80	160		
10-	39121011-001	Fuente de Alimentación de 250W ATX			Unidad	Unidad	80	160		
11-	39121011-001	Fuente de Alimentación de 500W Reales ATX			Unidad	Unidad	10	20		
12-	43211606-011	Grabador de DVD Interno Tipo SATA			Unidad	Unidad	50	100		
13-	32101601-001	Memoria DDR3 de 2 Gb de 1.333 MHz			Unidad	Unidad	80	160		
14-	32101601-9999	Memoria DDR3 de 4 Gb de 1.333 MHz			Unidad	Unidad	80	160		
15-	43211708-002	Mouse Óptico Puerto USB con Scroll			Unidad	Unidad	80	160		
16-	26111711-001	Pila de Lithium para Placa Madre CR2032 3V			Unidad	Unidad	80	160		
17-	43201513-001	Placa Madre Marca ASUS para Proc. Core i3			Unidad	Unidad	80	160		
18-	43201503-001	Procesador Intel Core i3 de 3.10			Unidad	Unidad	80	160		

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

DARIO OLMEDO
C.I. N° 959424

19-	43201531-001	Tarjeta Capturadora de TV y FM. Soporte para los formatos NTSC, PAL, PAL-N, PAL-NC. Entrada para Cable y Antena. Entrada RCA para video. (PCI)			Unidad	Unidad	10	20		
20-	43201531-001	Tarjeta PCI Paralelo			Unidad	Unidad	30	60		
21-	43201531-001	Tarjeta de Red PCI 10/100/1000 para conector RJ45.			Unidad	Unidad	80	160		
22-	43201531-001	Tarjeta de Red Wifi USB			Unidad	Unidad	10	20		
23-	43201531-001	Tarjeta de Video PCI de 512 MB			Unidad	Unidad	8	16		
24-	43201531-001	Tarjeta de Video de 1 Gb. PCI Express			Unidad	Unidad	8	16		
25-	43201531-001	Tarjeta de Video de 2 Gb, PCI Express			Unidad	Unidad	8	16		
26-	43211706-002	Teclado Latinoamericano con Conector Tipo USB			Unidad	Unidad	60	120		
27-	43211706-002	Lector Grabador de DVD Externo USB			Unidad	Unidad	5	10		
28-	43211706-002	Headset Micrófono y Auricular para Videoconferencia			Unidad	Unidad	5	10		
29-	26121636-001	Cable RS232 para Impresora Ticketeadora			Unidad	Unidad	10	20		
30-	26121636-001	Cable Paralelo para Impresora (LPT1)			Unidad	Unidad	20	40		
31-	43201803-001	Rack para Disco Duro tipo Sata de 3.5 Pulg.			Unidad	Unidad	6	12		
32-	43201803-001	Rack para Disco Duro tipo Sata de 2.5 Pulg.			Unidad	Unidad	6	12		
PRECIO TOTAL DEL LOTE 2										

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Ing. Sixto Molinas Detes
Dirección de Tecnología y Desarrollo Informático

LOTE 3										
1-	26121636-001	Kit Photo Conductor para impresora Lexmark E360dn			Unidad	Unidad	10	20		
2-	26121636-001	Roller Kit para Impresora Lexmark T640/644			Unidad	Unidad	10	20		
3-	26121636-001	Roller Kit para Impresora Lexmark T652/654dn			Unidad	Unidad	10	20		
4-	44103121-043	Pasta Lubricante para Fusor HP			Unidad	Unidad	4	8		
5-	26121636-001	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 1015			Unidad	Unidad	3	6		
6-	26121636-001	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 2055dn			Unidad	Unidad	3	6		
7-	26121636-001	Rodillo de presión Impresora HP Laserjet 2055dn			Unidad	Unidad	3	6		
8-	26121636-001	Rodillo de Presión Impresora HP Laserjet 1015			Unidad	Unidad	5	10		
9-	26121636-001	Lamina para Fusor Impresora HP Laserjet 1102W			Unidad	Unidad	5	10		
10-	26121636-001	Kit Fusor completo para Impresora Lexmark t654dn			Unidad	Unidad	7	14		
11-	26121636-001	Kit Fusor completo para Impresora Xerox 3320			Unidad	Unidad	3	6		
12-	26121636-001	Kit Fusor completo para Impresora Lexmark E360DN			Unidad	Unidad	3	6		
13-	26121636-001	Kit Fusor completo para Impresora HP 1102W			Unidad	Unidad	3	6		
									PRECIO TOTAL DEL LOTE 3	

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Tecnología y Desarrollo Informático

	"Precio Total Máximo de la Oferta Gs:	

* Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*

En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1013/2014

"Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 01 de Agosto de 2014

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes consultas y respuestas:

CONSULTA N° 1:

Con respecto al sistema de adjudicación por el TOTAL, a fin que haya mayor participación de oferentes podría considerarse el sistema de adjudicación por ITEMS teniendo en cuenta que los repuestos de impresoras son de diferentes proveedores al igual que los cables y canaletas.

RESPUESTA N° 1:

Favor remitirse a la Adenda N° 1

CONSULTA 2

Para los Ítems 4 y 5,6,7,8,10,11,12 no se especifica si el cable UTP debe tener alguna protección contra llamas. Como hay muchas opciones y esto hace diferentes los niveles de productos y precios podría aclararse si sería CMX, CM o CMR?

RESPUESTA N° 2:

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

DPTO. DE LICITACIONES
DARIO OLMEDO
0981-959424

p/ Secretaría General

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

CONSULTA 3

Sobre las Especificaciones técnicas de los ítems 4 y 5,6,7,8,10,11,12 ,Se debe presentar muestras?

RESPUESTA Nº 3:

No requiere la presentación de muestras.

Atentamente,

ANDE

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

p/ Secretaría General